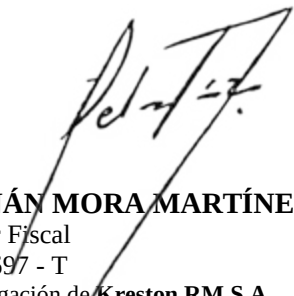


EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
COMPUTADORES PARA EDUCAR
NIT 830.079.479-5

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con las pruebas selectivas efectuadas consecuentemente con la Norma Internacional de Encargo de Aseguramiento ISAE 3000 –**Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría**-, aceptada en Colombia; una vez revisados los recibos de pagos mensuales de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, así como las planillas de nómina correspondientes a los seis meses anteriores a la fecha de este documento, la entidad ha cumplido con efectuar oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral por concepto de pago de aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena de todo el personal vinculado por nómina, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.

Dada en Bogotá, D.C. a los diecinueve (19) días del mes de abril de 2021.



HERNÁN MORA MARTÍNEZ

Revisor Fiscal

TP 24.697 - T

Por delegación de **Kreston RM S.A.**

Bogotá, D.C., 19 de abril de 2021

CER-1389-21-21

Kreston RM S.A.

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.